



# Documentos relativos a la Real Universidad de San Felipe



## LIBRO ÍNDICE

DE LOS LIBROS DE MATRÍCULA, DE ACUERDOS  
DE EXÁMENES I DE COLACION DE GRADOS



(Continuacion)

CANO (Fray Francisco), *dominico*.

Corre su espediente para Bachiller en Teología,  
el 27 de noviembre de 1788. (Legajo n.º 50).

Corre su espediente para Doctor en Teología, el  
16 de enero de 1789. (Legajo n.º 37).

CANSECO (Frai Agustin), *agustino*.

Tiene su acto público, pica puntos, lee i sale  
aprobado, i se le confieren los grados de Bachiller,  
Licenciado i Doctor en Teología, en los dias 15, 17,

18 i 20 de julio de 1767. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fjs. 109 a 110).

Se acuerda su Doctorado, el 22 de enero del mismo año. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 81).

Corre su expediente para doctor en Teología, el 9 de julio de 1767. (Legajo n.º 26).

CANTO (Agustin del).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 14 vta.)

CANTO (Manuel del).

Se matricula para oír Filosofía, el 5 de setiembre de 1768. (Lib. 1.º de Matr., fja. 121).

CANTO (Tomas).

Se examina del primer año de Teología, el 19 de enero de 1786. (Lib. 2.º de Exam., fja. 79).

CANTO (Frai Vicente del), *mercedario*.

Se matricula para estudiar el segundo año de Teología, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 101 vta.)

CAÑETE (José Ignacio).

Se matricula para estudiar Teología, el 9 de diciembre de 1771. (Lib. 1.º de Matr., fja. 104 vta.)

Para la misma Facultad, el 9 de agosto i el 9 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fjs. 105 vta. a 106).

Se examina del segundo año de Teología, el 3 de agosto de 1772. (Lib. 2.º de Exám., fja. 17).

Del tercer año, el 29 de julio de 1773. (Lib. id., fja. 26).

Del cuarto año, el 24 de noviembre del mismo año. (Lib. id., fja. 27 vta.)

De las treinta i tres cuestiones teológicas, el 27 del mismo mes i año. (Lib. id., fja. 27 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 22 de diciembre del mismo. (Lib. 2.º de Grad. de Bach. i Doct., fja. 51 vta.)

Tiene su acto público, pica puntos, lee i sale aprobado, i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Teología, en los días 3, 7, 8 i 14 de febrero de 1774. (Lib. id., fjs. 51 vta. a 52 vta.)

Se le dispensó parte del tiempo que le faltaba para completar el curso, en atencion a sus enfermedades i a otros fundamentos, i en conformidad a lo que dispone la Real Cédula dada en San Ildefonso el 15 de agosto de 1770. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 184).

Se califica su persona, i aprueba el Claustro el grado de Doctor que se le confirió. (Lib. id., fja. 184 vta.)

Corre su expediente para Bachiller en Teología, el 17 de diciembre de 1773 (Legajo n.º 13).

Corre su expediente para Doctor, el 24 de enero de 1774. (Legajo n.º 48).

#### CANETE (Pedro Vicente).

Se matricula el 3 de diciembre de 1771 para concluir Teología i principiar Leyes. (Lib. 1.º de Matr., fja. 148 vta.)

Se examina del tercer año de Teología, el 27 de julio de 1772. (Lib. 2.º de Exám., fja. 16 vta.)

Del cuarto año, el 10 de noviembre del mismo. (Lib. id., fja. 20).

De las treinta i tres cuestiones teológicas, el 30 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 22 vta.)

Del primer libro de Institutas, el 22 de mayo de 1772. (Lib. id., fja. 15 vta.)

Del segundo libro, el 19 de octubre de 1773. (Lib. id., fja. 26 vta.)

Del tercero, el 20 de diciembre de 1774. (Lib. id., fja. 32 vta.)

Del cuarto, el 26 de octubre de 1775. (Lib. id., fja. 34 vta.)

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 11 de marzo de 1776. (Lib. id., fja. 37).

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 8 de enero de 1773. (Lib. 2.º de Grad. de Bach. i Doct., fja. 38).

Tiene su acto público i leccion de repeticion, el 5 de febrero de 1773. (Lib. id., fja. 42 vta.)

Pica puntos para la leccion de veinticuatro, el 10 de febrero del mismo año. (Lib. id., fja. id.)

Sale aprobado para obtener los grados mayores en la Facultad de Teología, en virtud del exámen secreto. (Lib. id., fja. 43). (No se indica la fecha).

Se gradúa de Licenciado i Doctor en Teología, el 13 de febrero del mismo. (Lib. id., fja. 43 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 11 de junio de 1776. (Lib. 2.º de Grad. de Bach. i Doct., fja. 60 vta.)

Se le admite al Doctorado, el 26 de enero de 1773. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 174).

Se opone a la Cátedra de Artes i la gana, el 21 de junio de 1776. (Lib. id., fja. 200).

Corre su espediente para Bachiller en Teología, el 7 de enero de 1773. (Legajo n.º 11).

Corre su espediente para Bachiller en Leyes, el 11 de junio de 1776. (Legajo n.º 32).

Corre su espediente para Doctor en Teología, el 12 de enero de 1773. (Legajo n.º 44).

El 8 de noviembre de 1775 se le dió testimonio de haber reemplazado a D. Pedro de Tula Bazan en la Cátedra de Prima de Teología. (Legajo n.º 13).

Se le confiere el título de Rejente de la Cátedra de Artes, el 2 de octubre de 1776. (Legajo n.º 16).

#### CAÑOL (Felipe).

Se le nombra bedel segundo, con cien pesos al año, el 24 de mayo de 1747. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 21).

#### CAÑOL (Pedro Antonio).

Se matricula el 21 de enero de 1758 para oír Teología, trayendo todos los exámenes a escepcion de los de pública i secreta. (Lib. 1.º de Matr., fja. 146).

#### CAPILLA DE LA UNIVERSIDAD.

Concluida su construccion, se comisiona al Rector el 7 de marzo de 1769, para que mande hacer el tabernáculo. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 128 vta.)

Por acuerdo de 12 de diciembre de 1771 se encarga a don Manuel Vargas suplique al señor Presidente mande entregar dos ornamentos con sus albas, frontales, cálices i demas objetos destinados al sacrificio de la misa, de los que pertenecieron a los religiosos expulsos. (Lib. id., fja. 164 vta.)

Con fecha 7 de setiembre de 1773, el Claustro manda librar trescientos pesos a favor del Rector para que haga dorar el tabernáculo. (Lib. id., fja. 182).

CARMONA (Frai Gabriel), *agustino*.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 14).

CARMONA (Frai José), *dominico*.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 14).

CARVALLO (Frai Agustin), *agustino*.

Se matricula para estudiar el tercer año de Teología, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 101 vta.).

CARVALLO (Frai Javier), *agustino*.

Se matricula para el tercer año de Filosofía, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 2 vta.)

CARVALLO (Juan Antonio)

Se matricula para estudiar Filosofía i Teología, el 3 de enero de 1769. (Lib. 1.º de Matr., fja. 99).

CARRERA (Francisco de Borja).

Se matricula para oír Teología, el 6 de setiembre de 1768. (Lib. 1.º de Matr., fja. 12).

CARRERA (José Miguel).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1799. (Lib. 2.º de Matr., fja. 10).

CARRERA (Juan Antonio).

Se examina del primer año de Teología, el 19 de enero de 1786. (Lib. 2.º de Exám., fja. 79).

Corre su expediente para Doctor en Leyes, el 30 de diciembre de 1786. (Legajo núm. 31).

CARRERA (Juan Antonio).

Se matricula para estudiar Teología, el 10 de abril de 1787. (Lib. 1.º de Matr., fja. 179).

Se examina del segundo año de Teología, el 31 de diciembre de 1791. (Lib. 3.º de Exám., fja. 141 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 23 de octubre de 1789. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 1).

Tuvo su acto público, pica puntos, lee, sale aprobado i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Leyes, en los días 28, 29, 30 de octubre i 1.º de noviembre de 1789. (Lib. 4.º de Grad. de Doct., fja. 1 a 1 vta.)

Corre su expediente para Bachiller en Leyes, el 22 de octubre de 1789. (Legajo núm. 71).

No hai anotaciones relativas a la matrícula ni a los

exámenes de Leyes, i respecto a los de Teología solo se indica el examen del segundo año.

CARRERA (Juan José).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1799. (Lib. 2.º de Matr., fja. 9 vta.)

Para estudiar Leyes, el 3 de agosto de 1801. (Lib. id., fja. 248).

Se examina del segundo año de Filosofía, el 22 de diciembre de 1800. (Lib. 3.º de Exám., fja. 156).

CARRERA (Pedro Pablo).

Se matricula para oír Teología, el 14 de enero de 1758, trayendo todos los exámenes, a escepcion de los de pública i secreta, para el grado de Doctor. (Lib. 1.º de Matr., fja. 145 vta.)

CARRIL (Pedro).

Se matricula para estudiar Leyes, el 28 de noviembre de 1783. (Lib. 1.º de Matr., fja. 150).

CARRILLO (Pedro).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 6 de julio de 1779. (Lib. 1.º de Matr., fja. 42).

CASA UNIVERSITARIA.

El 17 de febrero de 1763 se principia a reconstruir el edificio, despues de demoler lo trabajado por no estar segun arte. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 66).

Se aprueba la designacion hecha en el maestro

Cayetano Oliva, para que corra con esta obra. (Lib. id., fja. 67 vta.)

Por acuerdo de 21 de octubre de 1785 se ordena beneficiar seis grados, a razon de doscientos pesos cada uno, para con su producto atender al empedrado de la calle que hace frente a la iglesia de San Agustin, i reparar un corredor que estaba a punto de caerse. (Lib. 2.º de Acuerdos, fja. 38).

Con fecha 10 de enero de 1786 se autoriza al Rector don José Ignacio Guzman, para que beneficie los grados que sea menester para la construccion de una cuartería. (Lib. id., fja. 40 vta.)

Por acuerdo de 11 de marzo de 1786 se autoriza al Rector para que hipoteque por cierto tiempo al Ramo de Temporalidades, en la suma de mil quinientos pesos, la casa universitaria, para terminar su construccion. (Lib. id., fja. 41 vta.)

#### CASO (Frai Baltasar José), *agustino*.

Se le admite al Doctorado en Teología, con dispensacion de la mitad de propinas i de las treinta i tres cuestiones, el 21 de febrero de 1769. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 127).

#### CASTAÑER (Juan José).

Se matricula para estudiar Teología, el 21 de enero de 1802. (Lib. 2.º de Matr., fja. 110).

Para estudiar Leyes, el mismo dia. (Lib. id., fja. 248 vta.)

Se le admiten los exámenes del primero, segundo tercer año de Teología, por haberlos dado en los

Reales Estudios de Buenos Aires, el 23 de enero del mismo año. (Lib. 3.º de Exám., fja. 115 vta.)

Se examina del cuarto año, el 13 de febrero del mismo. (Lib. id., fja. 116).

De las treinta i tres cuestiones teológicas, el 19 del mismo mes i año. (Lib. id., fja. 116 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 20 del mismo mes i año. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 26).

Tiene su acto público, pica puntos, lee i sale aprobado, i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Teología, en los días 1.º, 2, 3 i 5 de marzo de 1802. (Lib. 4.º de Grad. de Doct., fjas. 68 vta. a 69).

Corre su expediente para Bachiller, el 20 de febrero de 1802. (Legajo núm. 117).

Corre su expediente para Doctor, el 26 del mismo mes i año. (Legajo núm. 109).

#### CASTELLANO (Frai Feliciano), *franciscano*.

Se matricula para estudiar Teología, el 3 de abril de 1782. (Lib. 1.º de Matr., fja. 57).

#### CASTELLON (Diego).

Se matricula para el primer año de Filosofía, el 30 de Junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 2 vta.)

#### CASTILLO (Frai Antonio), *mercedario*.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1798. (Lib. 2.º de Matr., fja. 8).

CASTILLO (Frai Antonio), *agustino*.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 14 vta.)

## CASTILLO (Domingo).

Se matricula para estudiar Leyes, el 17 de abril de 1791. (Lib. 1.º de Matr., fja. 33).

Para la misma Facultad, el 30 de junio de 1764. (Lib. 2.º de Matr., fja. 236).

Se examina del libro primero de Institutas, el 17 de agosto de 1792. (Lib. 3.º de Exám., fja. 14 vta.)

De la primera parte del libro segundo, el 4 de abril de 1793. (Lib. id., fja. 17 vta.)

De la segunda parte del mismo libro, el 5 de abril de 1794.

Del tercer libro, el 26 de agosto de 1795. (Lib. id., fja. 32 vta.)

Del cuarto libro, el 26 de abril de 1796.

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 6 de agosto del mismo año. (Lib. id., fjas. 34 vta. a 35).

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 23 del mismo mes i año. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 11 vta.)

Corre su expediente para Bachiller en Leyes, el mismo día. (Legajo núm. 104).

## CASTILLO (Francisco Réjis).

Se matricula para estudiar Teología i Leyes, el 21 de agosto de 1767. (Lib. 1.º de Matr., fja. 95 vta.)

Se examina del libro primero de Institutas, el 5 de agosto de 1768. (Lib. 2.º de Exám., fja. 158).

De la primera parte del libro segundo, el 22 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 163).

De la segunda parte del mismo libro, el 29 de julio de 1769. (Lib. id., fja. 180).

Del tercer libro, el 9 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 185).

Del cuarto, el 9 de mayo de 1770. (Lib. id., fja. 189 vta.)

De las treinta i tres cuestiones canónicas (no se indica fecha ni folio del libro respectivo).

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 14 de setiembre de 1770. (Lib. 2.º de Grad. de Bach. i Doct., fja. 5 vta.)

Tiene su acto público, pica puntos, lee i sale aprobado, en los días 31 de octubre i 8 i 9 de noviembre del mismo año. (Lib. id., fjas. 12 vta. a 13 vta.)

Se gradúa de Licenciado i Doctor en Leyes, el 12 del mismo mes i año. (Lib. id., fja. 14).

Compra un grado de indulto, el 16 de enero de 1767. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 101).

Corre su expediente para Bachiller i Doctor en Leyes, el 10 de setiembre de 1770. (Legajo núm. 11).

**CASTILLO** (Frai José Maria). No se espresa la orden a que pertenecía.

Se matricula para estudiar Filosofia, el 18 de junio de 1798. (Lib. 2.º de Matr., fja. 8).

CASTILLO (Frai Manuel), *dominico*.

Se matricula para el tercer año de Filosofía el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 3).

Para estudiar Teología, el 18 de junio de 1799. (Lib. id., fja. 107 vta.)

## CASTILLO (Manuel).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1798. (Lib. 2.º de Matr., fja. 7 vta.)

Para Teología, el 9 de noviembre de 1799. (Lib. id., fja. 108).

Se examina del primer año de Filosofía, el 11 de marzo de 1798. (Lib. 3.º de Exám., fja. 152 vta.)

Del segundo año, el 12 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 153).

De todo el curso de Filosofía, el 11 de octubre de 1799. (Lib. id., fja. 155).

## CASTILLO (Mariano).

Se matricula para oír Filosofía i Teología, el 4 de mayo de 1768. (Lib. 1.º de Matr., fja. 120 vta.)

Se examina del primer año de Filosofía, el 16 de marzo de 1769. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 173).

Del tercer año, el 11 de enero de 1771. (Lib. 2.º de Exám., fja. 3 vta.)

No hai anotacion respecto al exámen de 2.º año.

## CASTILLO (Pedro).

Se matricula para estudiar Teología, el 31 de enero de 1802. (Lib. 2.º de Matr., fja. 111).

Para estudiar Leyes, el 23 de febrero de 1803.  
(Lib. id., fja. 250 vta.)

CASTRO (Frai Agustín), *mercedario*.

Se matricula para el primer año de Filosofía, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 3 vta.)

CASTRO (Frai Agustín), *agustino*.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 14).

CASTRO (Frai Bernabé). No se espresa la órden a que pertenecía.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 14 vta.)

CASTRO Frai Diego), *mercedario*.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1798. (Lib. 2.º de Matr., fja. 8).

Para la misma Facultad, el 18 de junio de 1799.  
(Lib. id., fja. 10).

CASTRO (Eusebio).

Se matricula para estudiar Filosofía i Teolójía, el 14 de enero de 1771. (Lib. 1.º de Matr., fja. 47).

CASTRO (José).

Se matricula para estudiar Filosofía i Teolójía, el 3 de enero de 1769. (Lib. 1.º de Matr., fja. 98 vta.)

Para las mismas Facultades, el 31 de agosto de 1771. (Lib. id., fja. 104).

Para estudiar Leyes, el 1.º de agosto de 1772. (Lib. id., fja. 105 vta.)

Se examina del primer año de Teología, el 1.º de marzo de 1769. (Lib. 2.º de Exám., fja. 18).

Del segundo año, el 10 de febrero del mismo año. (Lib. id., fja. 18).

Del tercer año, el 15 de setiembre de 1770. (Lib. id., fja. 18).

Del cuarto año, el 21 de octubre de 1771. (Lib. id., fja. 19 vta.)

De las treinta i tres cuestiones teológicas, el 27 del mismo mes i año. (Lib. id., fja. 19 vta.)

Del libro primero de Institutas, el 14 de mayo de 1774. (Lib. id., fja. 28).

De la primera parte del mismo libro, el 25 de octubre del mismo año. (Lib. id., fja. 29 vta.)

De la segunda parte del mismo libro, el 29 de diciembre de 1775;

Del tercer libro, el 7 de abril de 1776;

Pica punto en el cuarto libro, i sale aprobado, el 18 del mismo mes i año. (Lib. id., fja. 36 vta.)

Se examina de las treinta i tres cuestiones canónicas, el 14 de setiembre de 1776. (Lib. id., fja. 38).

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 19 de octubre de 1772. (Lib. 2.º de Grad. de Bach. i Doct., fja. 31).

Corre su expediente para Bachiller en esta Facultad, el mismo día. (Legajo n.º 8).

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 6 de diciembre de 1776. (Lib. id., fja. 54).

Corre su expediente para Bachiller en esta Facultad, el 5 de diciembre del mismo año. (Legajo n.º 34).

Se le nombra Consiliario menor el 30 de abril de 1777. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 202 vta.)

Se le reelije para el mismo empleo, el 30 de abril de 1779. (Lib. id., fja. 217).

CASTRO (Frai José Agustín), *agustino*.

Se matricula para estudiar Retórica, el 31 de marzo de 1803. (Lib. 2.º de Matr., fja. 313).

CASTRO (José Antonio).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1798. (Lib. 2.º de Matr., fja. 7 vta.)

CASTRO (José María).

Se matricula para estudiar Leyes, el 23 de febrero de 1793. (Lib. 1.º de Matr., fja. 195).

Para cursar Teología, el 21 de mayo de 1795. (Lib. id., fja. 102).

Se examina del segundo año de Filosofía, el 31 de diciembre de 1791. (Lib. 3.º de Exám., fja. 14 vta.)

Del tercer año, el 10 de enero de 1793. (Lib. id., fja. 142 vta.)

De toda la Filosofía, privadamente, el 18 del mismo mes i año. (Lib. id., fja. 144).

Del primer libro de Institutas, el 15 de julio del

mismo año, i de la primera parte del libro segundo, el 30 de agosto del mismo. (Lib. id., fja. 25).

De la segunda parte del libro segundo, el 28 de enero de 1794. (Lib. id., fja. 27).

Del tercer libro, el 16 de julio del mismo año. (Lib. id., fja. 27 vta.)

Del cuarto libro, el 5 de enero de 1795. (Lib. id., fja. 30).

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 17 de julio de 1795. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 10 vta.)

Corre su expediente para Bachiller en Leyes, el mismo día. (Legajo n.º 99).

#### CASTRO (Pedro).

Se matricula para estudiar Filosofía i Teología, el 19 de enero de 1769. (Lib. 1.º de Matr., fja. 147 vta.)

Para Teología, el 8 de octubre de 1776. (Lib. id., fja. 178 vta.)

*(Continuará).*

